

El Guayacán y el Almendro de montaña son incluidos en el Apéndices II de la CITES



El Comité 1 de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que se celebra en la ciudad de Panamá, aprobó la inclusión en su Apéndice II el árbol de Guayacán (*Handroanthus*) y el Almendro de montaña (*Dipteryx*), lo que endurece las regulaciones para la comercialización de manera lícita, sostenible y trazable a nivel mundial.

La propuesta del Guayacán tuvo como países proponentes a Colombia, Panamá y la Unión Europea.

Panamá por ser un país de distribución de varias especies de los géneros *Handroanthus* y *Tabebuia*, conocidos comúnmente como: Ipe, Primera, Guayacán, Araguaney, apoyó esta iniciativa de inclusión.

En tanto, la propuesta del Almendro de montaña que incluye las especies de *Dipteryx alata*, *Dipteryx micrantha*, *Dipteryx odorata* y *Dipteryx oleifera* conocidos comúnmente como: Cumarú, Almendro de montaña, Almendrillo, Shihuahuaco, también tuvo como proponentes a Colombia, Panamá y la Unión Europea.

Para Adrián Jiménez, biólogo botánico del Departamento de Biodiversidad de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), con la inclusión de estas especies de flora en el Apéndices II de la CITES, se logran grandes avances en la regulación del comercio internacional de estas especies maderables.

En tanto, Aracelis Pérez Caballero, de la Dirección de Forestal MiAMBIENTE, dijo que una de las propuestas aprobadas incluirá a sus 14 especies del género *Dipteryx* reconocidas actualmente, en el Apéndices II de la CITES a fin de lograr regular su comercio de manera lícita, sostenible y trazable.

Las propuestas sobre el Guayacán y el Almendro de montaña fueron aprobadas bajo una anotación número 17 en la CITES, para trosas, maderas cerradas, láminas de chapa de madera, madera contrachapada, madera transformada, que entrará en vigor en un periodo de 24 meses completados a partir de la fecha de inclusión en el Apéndices II de la CITES.

Datos del editor:

El Guayacán es un árbol de crecimiento lento, requiere de mucha precipitación en sus etapas iniciales. Mide hasta 50 metros de altura, crece en climas húmedos a muy húmedos del país. Se observan en las provincias de Colón, Chiriquí, Darién, Panamá y es muy característico en los bosques de la cuenca del canal y en las áreas urbanas de la ciudad de Panamá.

La especie se distribuye por América tropical de donde es nativa en países como México, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Belice, Honduras, Panamá, Colombia, Perú y Venezuela.

El almendro de montaña es una especie de árbol nativa de Panamá, es decir se distribuye de manera natural en nuestros bosques en zonas de tierras bajas y de mediana elevación, en bosques húmedos o

muy húmedos en las provincias de Bocas del Toro, Colón, Darién, Panamá y la Comarca Guna Yala.

La madera de esta especie actualmente tiene muchos usos en la construcción de pisos, pilotes, puentes, durmientes de ferrocarril, vagones, entre otros; lo que ha provocado un incremento de su comercio internacional.

Las especies *Dipteryx* se encuentran en selvas tropicales, bosques estacionalmente secos, superficies forestales, sabanas, bosques de montaña, llanuras aluviales, bosques antiguos en la cuenca de el Amazonas.

Amenazas

Las especies de *Dipteryx* spp. se enfrentan a la deforestación, extracción selectiva, comercio internacional, degradación del hábitat en toda su área de distribución mundial, la tala aumenta considerablemente la presión sobre las poblaciones silvestres, y la reducción de la regeneración de las poblaciones de *Dipteryx* spp.

Rol en el Ecosistema

Su rol es de suma importancia por el equilibrio dinámico dentro del ecosistema ya que son importante fuente de alimento para mamíferos, aves e insectos. Proporcionando estas especies lugares de nidificación para aves en peligro de extinción.

Las *Dipteryx* spp. también desempeñan un papel importante en la mitigación del cambio climático debido a su elevada densidad forestal y a su capacidad de almacenamiento de carbono.

